

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS REVISTAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª 6.ª 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

Asuntos del día

Son muy interesantes los siguientes datos, respecto al aumento que han sufrido los gastos en el Presupuesto, tomando como tipo el de 1910.
Se votó el Presupuesto de gastos para el año actual, con una cifra de 1.112 millones, que ya llevaba un aumento sobre la cantidad inicial del anterior de 86 millones de pesetas, pero con las autorizaciones que contenía se elevaba a 1.187 millones. Pues bien: sobre esta cantidad tan subida, se han pedido por el gobierno, que recordemos, los siguientes créditos hasta la fecha:

Para varios departamentos ministeriales, 775.000 pesetas; otros para ídem, 1.275.000 pesetas; a Instrucción pública, 268.000; a diversos departamentos, 1.177.000; para la Exposición de las Cortes de Cádiz, 2.000.000; para Guerra y Marina, 12.128.000; para caminos vecinales, por emisiones de deuda, 50.000.000; para Obras hidráulicas, también en deuda, 111.000.000. Son en total, 182.623.000.

Cierto que para el año actual solo se destinan a caminos vecinales seis millones y a obras hidráulicas 11, en total 17 millones, y que por lo tanto la cifra de créditos a consumir durante el Presupuesto en curso es solo hasta ahora de 40.600.000 pesetas, cifra en sí importante, pero de todos modos quedan comprometidos para los años siguientes otros 142 millones de créditos extraordinarios, que es lo más grave.

Concretándonos a los del año actual, resulta que con relación al Presupuesto anterior hay un aumento de gastos ordinarios de 141 millones de pesetas y sobre la elevación de gastos numéricamente votados por las Cortes, se consumen ó conceden 55 millones en créditos suplementarios ó autorizaciones.

Los portugueses ya tienen república proclamada en el Parlamento. El lunes, con todo el aparato que requieren estas solemnidades, se verificó la apertura de las Cortes constituyentes, y en ellas, el presidente del Congreso dictó la lectura al decreto de la Asamblea nacional que determina la abolición de la monarquía y la proclamación de la república democrática.

Según dicen los despachos de Lisboa, se celebró este acto entre el entusiasmo de la multitud, que aplaudió delirantemente a los principales prohombres de la nueva forma de gobierno.

No sabemos si la república cejará ó no raíces en la vecina nación, pues las noticias que diariamente llegan de la situación política de Portugal son contradictorias, que difícilmente permiten formar un juicio definitivo sobre ella. Tan pronto nos comunican unos despachos impresiones alarmantes sobre los trabajos de los elementos que no están conformes con el cambio de régimen, y acerca del desbarajuste social-político y administrativo que se extiende por toda la nación, como se reciben otros pintándonos a nuestros vecinos muy satisfechos por haber derrocado a la monarquía y en camino de una prosperidad material y moral verdaderamente estupenda.

No hay que formar, pues, todavía, juicio definitivo. La república está proclamada en el Parlamento no está aún consolidada y la nueva forma de gobierno no se desenvuelve en un ambiente de libertad para todos aquellos elementos que permanecen fieles al trono de los Braganzas.

Impresiones de un forastero

Bien sabrá yo, al llegar a esta Valencia donde me traían mis estudios de musicología antigua, que no había de fallarme el más maravilloso de los ciegos, ya que aún se encontraba aquí el amigo Chavarrí. Yo, sobre conocer mis lecturas al amigo artista, al tonadillero valenciano; pero lo que acaso no sepan es el prestigio inmenso de que goza Chavarrí en España y en el extranjero. Reconocido por todas partes como admirable crítico musical, se le acaba de proclamar compositor genial y creador de una técnica orquestal. Bien es verdad que Chavarrí es, con Tallabull, el único músico español que haya estudiado composición en Alemania. Su maestro fue el ilustre compositor alemán, el tratadista de contrapunto más notable de Alemania. Por eso no me extraña el que Chavarrí tenga en sus obras el secreto de la polifonía orquestal, la soltura de estilo que solo un estudio paciente del arte de la Fuga puede proporcionar a un músico; y sobre todo, no me admira el que Chavarrí sepa construir un cuarteto de cuerdas fuera de la «Schola parisiense», no veo, en efecto, donde a estas horas se puede rivalizar con un Conservatorio germánico.

La personalidad compleja de Chavarrí, tan bien definida por Rusínoff en el prólogo de los levantados Cuartos Tríos, se me reveló en las numerosas charlas que sostuvimos entrambos, más compleja aún... Yo creo que el autor de las sensuales «Aureoladas valencianas» para orquesta de cuerdas, es un Moussoorgski español con ideas de Chopin, ahora sus dedos se dirigen para niños que me hicieron pensar en las «Habituaciones de niños» del impresionista ruso. Sus «Aureoladas» tienen el sabor del terruño y los atributos orquestales que nos encantan en la obra del más revolucionario de la «Koutschka». Tengo la impresión de que Chavarrí es un temperamento fuerte, nervioso, brillante y, como dije, sensual. Su melancolía esencial, que contrasta con su alegría exterior, me hacen creer en una evolución constante hacia un ideal de arte del todo anárquico, y que resultará por eso mismo clásico. Piensen mis lectores en Wagner, que acabó imitando a Palestrina, ó en Glazouff, que vuelve al arte de Beethoven.

Con Chavarrí, pues, visité a Valencia, y vi, como dice Pedrell, transformarse poco a poco en música... La lucha tenía murmullos de tonalidades bizantinas. La Lanza me sonaba a motetes espléndidos de Juan Bautista Comes. El mar y el cielo, amorosamente confundidos, describían un puro «contrapunto de sol». Las mujeres, de fino talle y potentes caderas, se me antojaban graciosas «claves de sol». Y las célebres barracas del campo se transformaban en una serie de «blancas» y «negras» pentagramas. Hasta la remolada agnó de cebada blanqueada en las copas de nuestras mesas de café como las modulaciones del tema del «Ur-element» wagneriano...

Y ahora entiendo por qué este pueblo valenciano, acaso el más espontáneamente músico de España, está sumido, sin embargo, en un sueño fatal, no hay arte, no hay orquestas, no hay cuartetos, no hay dramas líricos; pero ¿qué hacen en esta fiesta perpetua del sol y del Mediterráneo? Amigo Chavarrí: ¿V., que tanto trabajo para crear aquí un movimiento musical, nadie le lo agradecerá. Deje usted de predicar, y mire usted hacia el Norte, que en el próximo Festival de Música Española en París, buena falta no hacen sus maravillosas composiciones. Además de Chavarrí he vuelto a ver al eminente maestro Ripollés. Le conocí en Sevilla. Tuvo el atrevimiento de pensar en voz alta que Esclava era el mayor desorientado de la música, que se le debía todo lo malo de la actual música española, y que su «Miserere» había de cantarse en un concierto, pero no en la divina Catedral de Sevilla. Y los andaluces le creyeron loco. Valencia le recogió en su seno; y sigue mi buen amigo dando el ejemplo de lo que puede la inspiración verdaderamente religiosa dentro de los moldes más austeros y plásticos de la tradición polifónica. Ripollés es el primer músico religioso de España. A su lado, el maestro Peñarroya impera en el reino suntuoso del Colegio del Patriarca. Y sé que está preparando una ejecución soberbia de la «Consagración del Graal» del «Parsifal», de R. Wagner. La leyenda dice que el Graal se encuentra en Valencia. ¿Lo sabrá usted? ¿Le diré un «adieu» más entre sus hijos que tuvo con Orfeo... desde el día en que trabaron relaciones, allá en el siglo XVII... En fin: saludaré aquí a D. Roque Chabás, que más afortunado que otros musicólogos, ha sabido encontrar y... conservar el primer tratado de música escrito medio en latín, medio en valenciano, por un copista del siglo XV. Aquella «Ars musica» es sencillamente una maravilla, y D. Roque nos habla ahora como si hubiera tratado toda su vida con «copistas» y «mudanzas». ¿Lo que puede la erudición!

Además de Chavarrí he vuelto a ver al eminente maestro Ripollés. Le conocí en Sevilla. Tuvo el atrevimiento de pensar en voz alta que Esclava era el mayor desorientado de la música, que se le debía todo lo malo de la actual música española, y que su «Miserere» había de cantarse en un concierto, pero no en la divina Catedral de Sevilla. Y los andaluces le creyeron loco. Valencia le recogió en su seno; y sigue mi buen amigo dando el ejemplo de lo que puede la inspiración verdaderamente religiosa dentro de los moldes más austeros y plásticos de la tradición polifónica. Ripollés es el primer músico religioso de España. A su lado, el maestro Peñarroya impera en el reino suntuoso del Colegio del Patriarca. Y sé que está preparando una ejecución soberbia de la «Consagración del Graal» del «Parsifal», de R. Wagner. La leyenda dice que el Graal se encuentra en Valencia. ¿Lo sabrá usted? ¿Le diré un «adieu» más entre sus hijos que tuvo con Orfeo... desde el día en que trabaron relaciones, allá en el siglo XVII... En fin: saludaré aquí a D. Roque Chabás, que más afortunado que otros musicólogos, ha sabido encontrar y... conservar el primer tratado de música escrito medio en latín, medio en valenciano, por un copista del siglo XV. Aquella «Ars musica» es sencillamente una maravilla, y D. Roque nos habla ahora como si hubiera tratado toda su vida con «copistas» y «mudanzas». ¿Lo que puede la erudición!

Puede tanto, que otro amigo mío, el eminente canónigo Sanchis y Sivera, pudo dedicar en su magistral «Historia de la Catedral de Valencia» un capítulo entero a la música «de iglesia» de Valencia, y estudiar la cuestión con gran acierto. Lo que me admira es que no haya perdido la vista leyendo tantos manuscritos... Pero bien sé que la música es la diosa de los ciegos: Valencia contará con un «adieu» más entre sus hijos que tuvo con Orfeo... desde el día en que trabaron relaciones, allá en el siglo XVII... En fin: saludaré aquí a D. Roque Chabás, que más afortunado que otros musicólogos, ha sabido encontrar y... conservar el primer tratado de música escrito medio en latín, medio en valenciano, por un copista del siglo XV. Aquella «Ars musica» es sencillamente una maravilla, y D. Roque nos habla ahora como si hubiera tratado toda su vida con «copistas» y «mudanzas». ¿Lo que puede la erudición!

Y termino aquí esta como pequeña «Revista Patética» musical, pues creo resulta azaroso todo mi «Sumario de informaciones». Al volver a leer mis «Impresiones», veo que solo hablé de algunas individualidades que más me llamaron la atención... No es esto fiel reflejo de Valencia, donde reina un individualismo acérrimo, destructor del progreso que se fundamenta en el estrecho egoísmo.

Sirva, pues, de moraleja a mi crónica esta última observación de síntesis, y perdónemela mis queridos lectores a favor de la admiración grande que me inspira el carácter tan original de la «Florenza española».

HENRI COLLET de la Sociedad Internacional de Música



Gabriel d'Annunzio en el juzgado

Thémis, la nueva diosa de la Justicia, no hace caso de los poetas.

Los diarios de Italia cuentan que los muebles de la Capucina, la espléndida casa de Gabriel d'Annunzio, junto a Florencia, han sido vendidos en pública subasta, para responder a lo sabemos que asuntos jurídicos.

Y acudí allí a público, numerosísimo, elegante, cual si se tratase de una excursión de recreo. Mujeres... muchísimas: de cada seis visitantes, cinco eran señoras leyendo sus toilettes de gran moda. Parecía aquello una playa de la Costa Azul, en donde los trajes blancos y la charla frívola de todas las bellezas allí reunidas, eran deliriosas.

¡Qué alegría mostraban las distinguidas señoras recordando todas las habladurías en donde ha vivido el poeta, y mirando su cuarto de estudio, su mesa, sus bibelots, su cama imperial con ricos colgaduras de damasco!

Los objetos más bellos y de más valor de la Capucina, los cuadros, tapices, arpillas, todo ello fue pagado miserablemente; mientras que objetos insignificantes, bibelots, el espejo de la alcoba, vasos de agua, cajas de fósforos, papeletes de cigarrillos, cestas que tuvieron bombones. Fueron pujadas hasta cantidades fabulosas. ¡Oh, el espíritu depravado de las gentes!

Un detalle curioso: en el jardín de la «villa» instaló el cafetero de la calle su puesto de refrescos, helados y «champagne». Y mientras se vendían bibelots, se charlaban, se brindaba, se tomaba sorbetes... una deliciosa garden-party en honor del poeta famoso.

El cual, naturalmente, no podía disfrutar de aquella fiesta disfrutada a sus expensas.

Contra un proyecto de ley

Breves reflexiones con motivo del proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de Asociación

VII Y ÚLTIMO

Consecuencias prácticas.—Situación de la Iglesia frente a los partidos políticos.—Deberes de los senadores y diputados católicos.—Año campo que se ofrece a su labor social y política.—Deberes aproximados de todos los católicos españoles.—Dos ejemplos escuetos.—El símbolo ó bandera de nuestra causa.

Y a los católicos españoles les permitieron alistarse en cualquiera de los partidos políticos, a condición de que en su programa y en sus propósitos quedara a salvo la verdad de la religión que profesan y el libre ejercicio de sus derechos espirituales. Hoy, que éstos se ven seriamente comprometidos, piensen los diputados y senadores que la Iglesia se halla a merced de las corrientes demagógicas, sin más apoyo que la justicia de su causa y la rectitud de las conciencias de hijos fieles.

La investidura de representantes del país obligados también a considerar que representan a un pueblo católico. Si no es ficción y mentira lo que se dice a diario de la soberanía del pueblo, ese pueblo soberano les atestigua que no admite más autoridad sobre sus almas que la autoridad del Papa. El pueblo quiere a las Ordenes religiosas, porque siente su bienhechora influencia. Muchos pueblos acuden a los obispos pidiéndoles religión para fundar sus bienes de ficción y de cultura y los institutos religiosos carecen de personal para satisfacer esas necesidades. He aquí una prueba concluyente de lo que piensa y siente el pueblo. Los institutos religiosos, sin apoyo, sin protección oficial y victimas de la mentira y la calumnia, viven en España vida exuberante, según sus enemigos; pobre y escasa, según los que los sostienen con sus generosos donativos. ¿Cabe mayor plebiscito en favor de una institución y de una idea? Y puesto que antes de que el pueblo diera sus sufragios a las actuales Cortes, no se manifestaron los propósitos del gobierno en contra de la Iglesia, ¿no sería más justo y arreglado al derecho constitucional que el pueblo sea consultado?

Por último, su sincero patriotismo les obliga asimismo a rechazar ese proyecto de ley. Los intereses de un partido no nada, cuando están en conflicto con los intereses generales del país, y el país necesita de la paz religiosa para resolver sus problemas sociales y económicos; más ese proyecto la perturba. A este fin, todo trabajo será infundado, si por cualquier concepto se postergan los intereses morales, porque éstos son los más firmes y los únicos capaces de sostener una dirección, de fijar una esperanza, cuando todo en torno nuestro vacila.

Se advierte en todas partes el relajamiento del deber por infracción de los deberes religiosos, y el deber y el derecho no subsiste ni pueden implantarse, ceden al imperio del egoísmo y de la fuerza, sin ideas y creencias religiosas. ¿Necesita esta verdad de mayor prueba que las dolorosas experiencias pasadas? Los españoles hemos de desenvolver todas nuestras energías para salvar nuestra nacionalidad é independiente; y ¿qué trabajo habrá fructífero, si se introduce la división en España, si falta la unidad en el ideal, si hay la paz de las almas perturbadas y los hombres en lo que más aman?

La nacionalidad de un pueblo surge de la suficiencia para los fines de la vida; es grande, si tiene el pan que alimenta los cuerpos y ese otro pan de verdad y de virtud que nutre las almas. Los grandes cuerpos animados por almas pequeñas, ¿son algo más que semillero de corrupción y albergue de ideas inóviles y de caracteres envilecidos dispuestos a resignarse bajo el yugo de una autoridad onerosa, egoísta y tiránica?

Nada podrá nacer que, en presencia de las orientaciones que parece emprender una parte considerable de nuestros hombres públicos, estos tristes augurios adquieran forma y realidad en el espíritu y acogojan al alma ante un porvenir que las más fuertes inteligencias ven envuelto en densa tiniebla. Por eso, como ministro del Señor y como sacerdote, rogamos encarecidamente a los señores senadores y diputados que trabajen con tesón y con detenimiento para restablecer el derecho concordatario, cuya infracción amenaza con tanto daño. Una fórmula hay para ello. Introdúzcanse todas las reformas que se estimen necesarias. Los católicos aceptarán toda ley en materia religiosa, que lleve la aprobación del Papa. Sin este sello sagrado podrán soportarla, pero no se aquietarán nunca hasta lograr la libertad de conciencia y de culto.

Anchos y dilatados horizontes se ofrecen a las generosas iniciativas de todos los partidos. Asimismo a nuestra nación, que ha realizado progresos de otras naciones, crear otros nuevos adelantos, ya que siempre fué creador el genio de nuestra raza, sería empresa digna de nuestra historia; y la Iglesia, que ha sido el principio generador de nuestra unidad nacional, de la civilización hispana, que un día fué la más alta expresión del progreso humano, lejos de impedir el firme paso del pueblo español, le prestará las indomables y fecundas energías del espíritu cristiano. Y cuando la raza latina, cansada de una civilización impía que no ha logrado después de dos siglos disminuir el dolor, ni elevar a las clases humildes, ni ensanchar el imperio de la paz y de la justicia, busque nuevas fuentes de vida, volverá sus ojos a esta España, en sus prosperidades y humillaciones siempre grande, que un día fué el alma de la civilización europea y hoy no tiene mayor enemigo que las nostalgias de su propia grandeza, ni otro principio de resurgimiento que la fe de sus mayores.

A los católicos compete una labor ardua y constante. Deben hacer presente a sus representantes en Cortes, cuáles son sus deseos, su voluntad firme, su fe, sus creencias y en cuánto estiman la libertad de la profesión religiosa. Digales, por medio de representaciones personales y cooperativas, por medio de escritos sentidos y energicos, que la Iglesia considera los Ordenes religiosos como la pupila de sus ojos; que limitarlos es poner trabas al bien, poner un veto a esas almas heroicas que hacen voto de sacrificarse por sus hermanos, empequeñecer la naturaleza humana, impedir su más noble comunicación con Dios, cerrar las puertas a la conciencia que huye de los peligros del mundo y al dolor que busca en la paz del claustro un consuelo.

Las Ordenes religiosas son un elemento de salud en la viciosa atmósfera que respiramos, y cuando se observa tan gran descenso en la honorabilidad de la vida pública, que son posibles la precomunicación del crimen y la alabanza al vicio, y vemos que hay una porción de hombres que hacen dentro de la vida pública, una vida de fendería y una inmoralidad para exaltarla, es patriótico robustecer las Ordenes religiosas, es ponerlas en vez de deprimiditas, debemos enzalzarlas y tenerlas en honra y estima, porque nada hay que tanto eleve la conciencia pública como el ejemplo de honor y de virtud que ofrecen los institutos religiosos.

Y para concluir, queremos dirigir a todos indistintamente, los que de católicos se precien, un llamamiento a la concordia, de ánimos y unión de voluntades y de acción. El genio del mal se complace en derramar odios y disensiones, funestos siempre, execrables entre hermanos. ¿Cuán lejos estamos de aquellos primeros tiempos del fervor cristiano, en los que todos eran un solo corazón y una sola alma! Una experiencia cierta nos dice que todas las tentativas hechas en España, por espíritus bien intencionados sin duda, para constituir un gran partido católico, han fracasado. Pero no puede ni debe fracasar la unión de todos los católicos, aun de aquellos que pertenecen a partidos llamados liberales, siempre que se trate de sostener la causa de la Religión y de nuestras comunes creencias, dentro de la legalidad y respeto a los poderes constituidos. Es imposible la disolución de ningún partido; solo se pide la disolución de ningún partido; solo se requieren pequeños sacrificios. Hemos visto, aun sin previa y sólida organización, practicada en circunstancias semejantes a la presente, sirviendo de aliento, consuelo y fortaleza para empresas mayores.

Los católicos que constituyen el Centro alemán no son un gran partido homogéneo; existen entre ellos visiones hondas, como sucede asimismo en el partido católico que gobierna en Bélgica; pero a pesar de todo, una conciencia clara de los deberes políticos y sociales que su profesión de fe católica les impone, una perfecta cultura que facilita con el mayor grado de tolerancia la convivencia de elementos discordes y en muchas cosas opuestos, hace que en los momentos de lucha se sobrepongan y se unan en todo lo que importa una idea y un sentimiento que la Religión sea salva, que su espíritu informe las leyes, que se respeten los derechos que para salud de los pueblos debe ejercitar la Iglesia católica.

No queremos que se imite servilmente lo extranjero, sino adoptar sus buenas instituciones y ofrecer a los católicos españoles un gran ejemplo de cohesión, ya que ellos no ceden a ningún otro pueblo de la tierra el primer lugar en su adhesión y amor al Vicario de Cristo y a su Iglesia.

A este efecto será muy práctico que en cada localidad se organicen los católicos, conforme a las normas pontificias, de tal manera que se propusieran, como fin directo é inmediato, que los cargos públicos sujetos a elecciones populares fueran desempeñados por personas dignas, al recibiendo de ellas manifestaciones de amor al orden; a la rectitud y justicia social, y sobre todo, un ideal y un respeto a los derechos de la Iglesia y al libre ejercicio de su soberanía espiritual en los individuos y en la sociedad española.

Este es el deseo y la voluntad del Papa. Sigamos con afecto y humildad de corazón sus inspiraciones.

Del Papa primeramente ha dicho nuestro Señor Jesucristo: «Quien a vosotros oye a mí me oye; quien a vosotros desprecia a mí me desprecia, y a quien a mí desprecia desprecia a los que me desprecian». Obediendo al Papa, obedecemos a Cristo; siguiendo al Papa, Cristo está con nosotros, y ¿cabe mayor satisfacción para un católico que el saber que está gobernado por el espíritu de Cristo y unido íntimamente a Él?

Todas las causas necesitan un símbolo que se levante como bandera, y la causa de la libertad de la Iglesia en España tiene un símbolo natural: el Papa, Vicario de Jesucristo, y sobre todo, el Papa, Vicario de Dios. Obediendo al Papa, obedecemos a Cristo; siguiendo al Papa, Cristo está con nosotros, y ¿cabe mayor satisfacción para un católico que el saber que está gobernado por el espíritu de Cristo y unido íntimamente a Él?

Así los católicos españoles responderán a lo que de consuno exigen en los momentos presentes la Religión y la Patria.

En la fiesta de San Fernando, Rey de España, 30 de mayo de 1911.

VICTORIANO, arzobispo de Valencia.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Peregrinación al sepulcro de San Pascual, en Villarreal

Hé aquí el programa y las instrucciones que nos remite la Junta diocesana de Valencia.

Desde las primeras horas de la madrugada del día 7 del próximo julio podrán los peregrinos y el pueblo fiel oír la santa misa y recibir la Sagrada Eucaristía en todas las iglesias de Villarreal, y además los reverendos prebendados celebrarán misas de Comunión: a las siete, en la iglesia arcepresbital; a las siete y media, en la del convento de P. Ferrnaseanos, y a las ocho, en la de la Anunciación. A las diez de la mañana será la solemne misa de pontifical en la iglesia arcepresbital, por un reverendo prebendado. A las cuatro de la tarde, los peregrinos, en solemne procesión, presidida por los reverendos prebendados, llevando la imagen de San Pascual, se dirigirán a la real capilla para visitar su cuerpo.

La sección Adoradora Nocturna de Villarreal celebrará la noche del 6, que es la precedente al día de la peregrinación, en la «Fiesta de las Espigas», con Vigilias solemnes en diferentes iglesias de la ciudad, que terminarán a la madrugada con la procesión del Santísimo Sacramento, la cual saldrá de la real capilla de San Pascual. La referida sección Adoradora ha invitado a las secciones de su diócesis de Tortosa y de las limitrofes de Segorbe y Valencia.

Los congresistas y peregrinos que pasen por Valencia, podrán venerar la preciosa reliquia del Santo Cáliz de la Cena en la Basílica Metropolitana; visitar el Real Colegio de Corpus-Christi, orando ante las reliquias de su Fundador el Beato Patriarca Juan de Ribera, insigne promotor del culto al Santísimo Sacramento, y asistir el día 6 a los peculiares cultos eucarísticos que en la capilla de dicho Colegio se celebran todos los jueves del año, como también en la tarde del día 5. Al Certamen literario-musical en el hermoso claustro del Colegio, en conmemoración del III centenario de la muerte de su Beato Fundador.

Instrucciones para el viaje de los peregrinos de la diócesis de Valencia.—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha concedido la aplicación de las rebajas (un 30 por 100) y condiciones de la tarifa X, núm. 17, para el viaje de ida y vuelta a Villarreal, desde todas las estaciones de sus líneas comprendidas desde Fuente la Higuera a Tortosa con las de sus empalmes (líneas de Alcoy-Játiva, Denia-Carcagente y Utiel-Valencia), pudiendo los peregrinos tomar el billete directamente a Villarreal ó solo hasta Valencia, desde donde podrán continuar el viaje a aquella población en algunos de los trenes especiales de ida y vuelta que entre esta ciudad y Villarreal circularán el día de la peregrinación. El plazo de validez de los billetes es del 2 al 7 de julio para la ida, y del 7 al 9 del mismo día para el regreso.

Para gozar de las referidas ventajas, los peregrinos necesitarán poseer de la tarjeta de identidad correspondiente, que les será entregada al hacer su inscripción.

Teniendo en cuenta que el horario de los trenes ordinarios entre Valencia y Villarreal no permite la asistencia de los peregrinos, se organizarán los trenes especiales necesarios, así de ida como de vuelta, el día 7 de julio, fecha de aquélla.

Los precios del billete de ida y vuelta en es-

tos trenes especiales, son: 1.ª clase 12.20 pesetas; 2.ª id. 8.60 id., y 3.ª id. 4.70 id.

Los billetes para dichos trenes especiales hay que adquirirlas, precisamente, antes del día 27 del presente mes de junio, pues la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte exige que para poder organizar los trenes especiales; por lo tanto, los que no tomen sus billetes antes de la citada fecha no podrán hacer el viaje a Villarreal más que en los trenes ordinarios, como ya se indica, no sirven para este caso, pues ó hay que ir la víspera por la tarde, ó llegar a Villarreal a las diez de la mañana del día de la Peregrinación, hora de llegada del primer tren.

Los referidos billetes para los trenes especiales se expenden en Valencia, en los siguientes establecimientos: Cerería de los Sres. Fabregat hermanos, calle de las Platerías, 2 y 4; despacho de ornamentos sagrados de los Sres. Llana, calle del Palau, 1 y 3, y comercio del Nombre de María, de D. Leocadio Gimeno, plaza del Mercado, 52.

Las inscripciones de los peregrinos de los pueblos de la diócesis podrán hacerlas los señores curas párrocos, los cuales enviarán las listas de peregrinos con el importe de los billetes para el tren especial de Valencia a Villarreal, antes de la citada fecha 27 de junio, a la secretaría de este arzobispado, en donde los serán entregados dichos billetes con las tarjetas de identidad correspondientes, para poder utilizar la rebaja en el billete de ida y vuelta a Valencia desde la estación de salida del peregrino.

Aquellos que tan solo necesiten la tarjeta de identidad para los trenes ordinarios, la podrán recoger en los mismos puntos arriba indicados, abonando la limosa de pesetas 0.50, como cuota de inscripción.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

ATENEO MUSICAL

Brillante resultó la primera manifestación de arte que celebró el Ateneo Musical en el Salón de Audiciones del Conservatorio.

Por qué no decirlo? El ambiente valenciano se halla tan enardecido en punto a música, que tuvimos una grata sorpresa al ver esta velada, en la cual se puso de manifiesto una cantidad esencial de arte, cualidad que tantas veces hemos oído de menos entre los músicos, y que ayer hizo maravillas con su aparición; ya vemos prácticamente que las cosas pueden hacerse bien, y solo necesitan para ello lo que anoche se dió con esplendor: ¡Voluntad!

Ante tan lisonjero esfuerzo, no podemos menos de aplaudirle como merece, y no hemos de regatear ningún elogio ni a la Junta directiva del Ateneo, ni a todos los entusiastas artistas que ayer presentaron un concurso para realizar la velada de anoche.

Nota simpática si las hay, fué la del nombre de Beethoven que ocupaba gran parte del programa. Así, bajo la advocación del excelso nombre de Beethoven, se presenta el nuevo Ateneo Musical. ¡Quiera Dios que estas iniciativas vayan siempre en aumento y podamos tributar a nuestros músicos todos los continuados aplausos que ellos se hagan acreedores por sus merecimientos, por su amor al arte, y por su devoción en honrar a los grandes maestros!

Comenzó la sesión ejecutándose el *Septimino*, obra 2.ª, de Beethoven, para clarinete, fagot, trompa, violín, viola, violonchelo y contrabajo. La difícil obra de Beethoven obtuvo una ejecución acabada; era preciso comprender el elevamiento en que vivimos de la música clásica, para apreciar el gran esfuerzo hecho por los artistas para dar la claridad, el color y el equilibrio que necesita el famoso *Septimino*.

Los intérpretes han sido elogiados tantas veces por LAS PROVINCIAS, que nada nuevo podemos decir, como no sea repetir todas las frases que hemos encoñado la labor de estos profesores; baste decir que los Sres. González, Donate, Borrero, Izquierdo, Tomás, Molina y Guzmán (D. Matías), son los reconocidos maestros que siempre han merecido toda suerte de elogios.

En la segunda parte hubo una verdadera revelación: el niño Enrique Vidal, quien se mostró un violinista de primerísimas cualidades. Bien es cierto que es hijo de un artista de nombre; y toda la valía del padre se reflejaba en este muchacho, cuyo temperamento es privilegiado realmente. ¡Esperemos que pueda obtener el novel artista la protección necesaria para continuar sus estudios en el extranjero, y dirigir perfectamente su espíritu que tan admirablemente se desenvuelve!

Como que el auditorio, electrizado, no cesaba de aplaudir, y fué preciso que ejecutase Enrique Vidal otra obra: la *Serenata*, de Franz Drrd!

Después se ejecutó el *Trio*, op. 66, para violín, violonchelo y piano, de Mendelssohn. ¡Fué otra bella interpretación! Los rapidísimos, increíbles rasgos de piano fueron ejecutados por Beller con gran maestría. Monson, con su estilo, ejecutó con gran efecto las elegancias del autor. Y Molina, violonchelo, infatigable, que había llevado el peso correspondiente en el *Septimino*, de Beethoven, volvió a lucir sus cualidades de artista depurado en esta obra. El conjunto resultó de mucho efecto, y el público tributó sus aplausos más entusiastas a los intérpretes.

A continuación, el Sr. Irurritá cantó, con gran gusto y distinción, un *Lied*, de Schubert, titulado *El viajero errante*, siendo muy aplaudido.

Terminó el acto con la *Cantata de Mar tranquila y viaje feliz*, de Beethoven, y ¿qué mejor nombre para acabar una velada que con el mismo nombre que había comenzado?

Cierto que en ella había orquesta y coro; pero había lo mejor: la dirección del sabio maestro Ripollés, quien, con su acostumbrado brio, su profunda comprensión y su nunca desmentido amor al gran arte, realizó la empresa de preparar con pocos ensayos la *Cantata* beethoveniana. Tan ajustado salió el conjunto, que el público no solo la premió con grandes aplausos al maestro, cantantes y orquesta, sino que pidió la repetición.

Lo mismo, es decir, la repetición, fué pedida para muchos de los anteriores números, entre ellos el final del *Septimino*, de Beethoven, y el *Trio*, de Mendelssohn.

El *Homeno* obsequió a las señoras con lindos bouquets y cartuchos de bombones.

La fiesta deja grato recuerdo entre los concurrentes.

FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

Servicio especial meteorológico.

En nuestra región toma caracteres de estabilidad el buen tiempo.

La temperatura máxima ha sido de 31 en Murcia y Teruel. La mínima de 11 en Teruel. Cerrada la apreciación a las tres de la tarde.

J. CRESPO Director del Consultorio Municipal de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta particular, de dos a cinco de la tarde. Torno San Cristóbal, núm. 1, segundo.

VALENCIA

Hasta nosotros llega el rumor de que el conflicto planteado en nuestra Corporación provincial, quedará resuelto dentro de breves días. Ayer pudimos observar muchas conferencias entre los prohombres de nuestros partidos políticos, y aun cuando tratamos de averiguar el objeto de estas entrevistas, solo pudimos saber que versaban sobre los asuntos de la Diputación provincial, en donde el Sr. Testor, un punto de acuerdo de los que solo tenemos como datos algunos gastos que vimos en ciertos políticos de altura, que bien pudieran servir para fundamentar conjeturas, pero solo conjeturas. Coincidirá la solución con la clausura de nuestro Parlamento? Poco habrá de vivir quien no vea el fin de este embrollo político.

Además de los proyectos cuyo estudio y realización se propone activar el presidente de la Diputación Sr. Testor, tiene el propósito de remover el de la construcción de un Hospital, porque el actual se halla ya muy internado en la ciudad.

Al efecto, el Sr. Testor ha pedido en las respectivas dependencias los antecedentes a fin de que el proyecto se lleve a cabo en el más breve plazo posible.

Ayer mañana estuvo en la alcaldía el presidente de la Diputación, rogando al Sr. Ibáñez que le cediera el uso del Ayuntamiento a un contingente provincial, previniéndole que, de no efectuar el pago en plazo muy breve, tendrá el sentimiento de dictar la intervención de fondos del Ayuntamiento de la capital, como está haciendo en los pueblos.

También le interesó se active la parcelación de los solares de San Agustín, habiendo el alcalde ordenado al arquitecto mayor que se dedique sin descanso a hacer el plano de aquéllos, para que pueda efectuarse su venta en otoño próximo.

Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Valentín, la comisión especial de asuntos de asuntos, que estudió una nutrida representación de la Liga de Proprietarios, constituyéndose la comisión mixta que ha de estudiar y resolver la construcción de un nuevo alcantarillado para la ciudad y pueblos anejos. Se trató el asunto en líneas generales, y se acordó reunirse semanalmente los martes, a las cinco de la

Presidencia por el concejal Sr. Ventura se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, por segunda convocatoria, la comisión de Ensanche, y acordó proponer al Ayuntamiento conceda varias licencias para realizar obras de instalación de motores, y desestimar otras de construcción de edificios por no ajustarse a las líneas vigentes. También acordó se expropie varias casas para la apertura de la segunda sección de la Gran-Vía.

La suscripción abierta por la sección católica de la Asociación de Católicos para ropa y rancho extraordinario a los reclusos pobres, con motivo del cumplimiento Pascual, ascendió a 1.884,50 pesetas que, con 250 entregadas por el Patronato oficial de presos, se han invertido: 750 pesetas en ropas para los reclusos de prisión preventiva en la Cárcel Modelo y 884,50 en chocolate, rosquillos, carne y huevos para el desayuno y rancho extraordinario en dicho establecimiento penitenciario y en San Miguel de los Reyes.

La comisión de las gracias a los bienhechores donantes, en nombre de los infelices presos. —El 22 del actual, primer día que recibe consulta en el Grao (Valencia), Libertad, 17, 1.º, y practica todas las operaciones necesarias para curar sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás enfermedades de garganta, nariz y oídos, el reputado especialista de Madrid D. Alfredo Gallego. La tétidez aludida (ozena), causa frecuente de divorcio, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Patente, 1.ª, 198.

Ayer mañana, como anunciamos, salieron para Castellón los magistrados que llegaron anteayer en el rápido de Madrid D. Enrique Castro Varela y D. Eduardo León Ramos, que van a dicha población a girar una visita de inspección en aquella Audiencia.

En el correo de Madrid era esperado ayer mañana el alcalde D. Federico Soto, con objeto de asistir a una reunión de la comisión que entiende en la organización del raid Valencia-Alicante, pero dicho señor no llegó en este tren y lo hizo por carretera en automóvil. D. Fernando Ibáñez le tenía preparada una comida en el «chalet» de la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

Procedente de Teruel llegó, en el correo de dicha línea, el Padre escolapio D. José María Soto Borjas.

En el correo de Madrid salió el conocido empresario D. Vicente Barber, y en el rápido de Alcoy marchó el ingeniero-jefe de la División Hidrológica de la provincia D. José Gimeno Lalsala.

La comisión municipal de Hacienda se reunió ayer mañana, acordando nombrar una ponencia para que estudie la forma de efectuar el pago de las obras de ampliación del alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar.

Han sido nombrados por el señor arzobispo los siguientes coadjutores: D. Vicente Rosell Lavarias, de Tormo de Círat; D. Vicente Sancho Martí, de Castell de Castells, y D. Francisco Bosca Palomares, de Benifato.

Esta noche, a las nueve, en la casa de Socorro de la Glorieta, aplicará el Dr. Martí Soriano el «606» por vía intravenosa, a 25 enfermos pobres que están en turno.

Éxito sensacional de «El Purgatorio», de Dante, en el Cine Moderno.

Ayer, en el expreso marchó a Madrid el empresario del teatro Eslava D. Vicente Barber, con objeto de ultimar la combinación de la gran compañía de Varietés que se propone traer al de Apolo, en cuyo teatro se están introduciendo reformas y mejoras que lo pondrán en condiciones de constituir un agradable punto de reunión para las familias. La temporada comenzará el 28 del actual, y dada la pericia y conocimiento que de los asuntos teatrales tiene el Sr. Barber, es indudable que tendremos un espectáculo culto y digno de Valencia, presentado con el lujo a que tan inteligente empresario nos tiene acostumbrados.

El Fosfo-Gilco-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Pararrayos comprobados, instalación desde 100 pesetas. Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas. Olaya, San Vicente, 95, teléfono 765.

Pedid Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro. Gran premio Exposición Bruselas 1910.

Crónica RELIGIOSA

La Obraera del Santísimo Sacramento de la parroquia del Pilar celebrará mañana la fiesta del Santísimo Corpus. A las diez será la misa solemne con música de capilla y sermón, que predicará el Dr. D. Francisco Selta, beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes y catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión que recorrerá las calles y plazas siguientes: Pilar, Horno del Hospital, Maldonado, Vinatera, Pilar, Pertusa, Clarachet, Hospital, Horno del Hospital y Pilar, terminando con solemne reserva.

El señor cura y obreros invitan a todos los feligreses a que cooperen a la solemnidad de la fiesta asistiendo a estos actos, y en especial a la procesión, adornen las fachadas con colgaduras, y obsequien con flores al Rey del cielo y tierra. También suplican la asistencia de los niños y niñas que tomarán la primera Comunión el 1.º de enero y el 21 de mayo del presente año.

También celebrará mañana la fiesta de la Eucaristía la Obraera y clero de la parroquia de la Santísima Cruz. A las siete de la mañana será la misa de renovación, y a las diez la solemne a gran orquesta, en la que tomará parte una nutrida capilla de música. Oficiará el cura párroco Dr. D. Mariano Martín, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Juan Bautista Anglés Beltrán, beneficiado de la parroquia.

A las seis de la tarde saldrá la procesión, que recorrerá la carrera siguiente: P. Blancos, calle de Carmen, calles de Roteros, Rocas y de la Merced, plaza del Portal Nuevo, calles de Liria, Jordana, Beneficencia y Ripalda, plaza de Mosen-Sorell, calle Alta, plaza de San Jaime, calle Baja, plaza del Arbol, calles de Santo Tomás y Alta, plaza de la Jordana y calle del Museo al templo. El señor cura párroco invita a los feligreses a que adornen los balcones de la carrera y ofrezcan flores al paso del Sacramento.

En la Valles de Mandor se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Santísimo. Hubo procesión, que recorrió los jardines y calles de la colonia agrícola, concurriendo al hermoso acto los condes de Montornés y sus hijos con algunos invitados.

Hoy, en la iglesia de la Compañía, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, a las ocho, misa de Comunión en honor de San Luis, como día de su festividad. Será el celebrante el P. Salvador de la Madre de Dios, provincial de los Carmelitas descalzos, quien pronunciará la plática. La música está a cargo de la sección musical de la Congregación.

En la Sangre, a las diez, ejercicio del mes que se consagra a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El ejercicio del novenario comenzará a las seis, predicando el P. Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías.

Noticias MILITARES

El capitán general revisará en Nazaret mañana al regimiento de Victoria Eugenia.

Ayer se recibió un despacho telegráfico en Capitanía, manifestando que el cabo del regimiento de España, Enrique Ruiz Tormo, se suicidó en Cartagena.

TRIBUNALES

El Jurado de Sagunto dictó ayer veredicto de culpabilidad en la acción primera de la Audiencia, contra Juan José Lorente Díaz y José María Ortí Cases, acusados del delito de robo de 545 pesetas a Teresa Puchades, siendo condenados a dos años, once meses y once días de prisión el primero y 125 pesetas de multa el segundo. En defensa de los procesados informaron don Vicente Berzal y D. Fermín Semper.

ESCOLARES

Hoy se verificarán en este Instituto General y Técnico, a las horas que se indican, los exámenes libres siguientes:

A las siete, Algebra y Trigonometría, por segunda convocatoria. A las ocho, también por segunda convocatoria, Castellano y Geometría, y por primera, Psicología y Lógica y Química general.

A las nueve, Geografía de España, números 1 al 40; Francés, 2.º y 1.º, por segunda convocatoria. A las diez, Historia Natural.

A las diez y media, Caligrafía, por segunda convocatoria. A las quince, Ingresos, núms. 301 al 350.

En el Conservatorio de Música se verificarán hoy los exámenes siguientes: a las ocho de la mañana, Piano (5.º, 6.º y 7.º curso), clase del Sr. Martínez; a las diez, Arpa; a las once, Violín, y a las doce, Guitarra.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de séptimo, curso de piano celebrados en este Conservatorio de Música, la distinguida y aventajada alumna del mismo, señorita Encarnación Chirivella Mejías, a quien con tal motivo felicitamos, lo mismo que a su familia y profesores D. Antonio Fornet y doña Encarnación Goma.

Después de unos brillantísimos ejercicios, en los que obtuvieron la calificación de sobresaliente, se hincaron ayer en la Facultad de Filosofía y Letras los distintos alumnos de esta Universidad D. Cirilo Genovés Amorós y D. Juan Bonet Bonell. Reciban nuestra enhorabuena.

Con grandísima solemnidad se celebró el lunes en el Colegio de Jesús-María la fiesta del Corpus, concurriendo a la procesión de la tarde nuestro venerable prelado. Esta procesión recorrió el jardín del Colegio que se hallaba vistosamente engalanado, ocupando la presidencia el señor arzobispo, y oficiando el canónigo señor Barbarrós. En el cortejo religioso, además de las educandas, que vestían todas de blanco, figuraban varios canónigos de esta catedral, gran número de sacerdotes, representación de distintas Ordenes religiosas y de los caballeros del Santo Sepulcro. Además, nutrian esta lucidísima procesión muchas antiguas colegialas y las camareras de Nuestra Señora del Socorro.

Terminada esta fiesta se inauguró la Exposición de las Labores hechas durante el presente curso, llamando la atención en la sección de Pintura un lindísimo paraban pintado sobre cristal por la señorita Belda, cuatro tapices de las señoritas Borjas, Alejandro y Vidal, hominias, tablones, comedores, platos, paisajes, etc., etc.; en la de bordados en color, preciosos edredones de las señoritas Alexandre, Viciano, Belda, Lobo y La Torre, sillas auxiliares mecedoras, almohadones y otra gran diversidad de trabajos; en labores en blanco las primorosas toallas de Comunión de las señoritas Osset, Tormo y González.

También llamaban la atención la sección de corte y confección, en la que no faltaban parte de costura, remiendos, encajes, los trabajos en programado, piroplanchado y pintura metálica e igualmente eran muy elogiados los bellos planiferos celestes y terrestres, cartas geográficas, cuadernos de geometría, perspectiva, tenebraria y caligrafía.

Las profesoras de este acreditado establecimiento recibieron muchos plácemes por esta Exposición tan completa, gallardísima muestra de la esmerada educación que se da en el Colegio Jesús y María.

Por el rectorado han sido propuestos para las escuelas dotadas con 500 pesetas, anunciadas al concurso de traslado, los siguientes maestros:

D. Alfredo Besomás Ruiz y D. Manuel Martínez María, para las escuelas de Mahora; D. Juan Collado Sánchez, D. Miguel García Villacampa y D. Salvador Company Martí, para las de Casas Ibáñez; D. Francisco Reina García, D. Emilio Tarrasó Esparza y D. Agustín Puigerver Jaume, para las de Alcaraz; D. Vicente S. Bou García, para la de Horcajo.

D. Rafael López, para la de Virgen de las Huertas; doña María Anaya Atienza García, para la de Santa Ana; doña Leonor Martínez Chirivella, para la de Forna; doña Amalia Nebot Gómez, para la de Los Calpes; doña Joaquina Ramón Gimeno, para la de Novaliches; doña María Desamparados Bou Richard, para la de Vallat, y doña Trinidad Izquierdo Aguilera, para la de Alcocebre.

Una mejora

El camino de Tránsitos

Ha quedado abierto al público el camino de Tránsitos del Este, en la sección comprendida entre la carretera de Burjassot y el camino nuevo del Grao.

Formulado el proyecto correspondiente por el director de Caminos Sr. Meseguer, fue aprobado por el gobernador civil, principiando desde luego los trabajos para la explotación de los terrenos necesarios, y lo que pudo realizarse tras no pocas dilaciones.

El trayecto que acaba de inaugurarse, formado por tres alineaciones rectas, mide una longitud de 5.017 metros, principiando, como queda dicho, en la carretera de Burjassot y por fuera de la calle de Sagunto termina en el camino del Grao, en lo que hoy día es ya calle de José María Ornes. El ancho total del camino será de 30 metros, dividido en tres zonas de 10 destinadas a la central para calzada y las laterales para andenes con sus correspondientes plantaciones de arbolado, las que han sido expropiadas ya en largos trayectos y efectuadas ya en ellas algunas plantaciones.

En las acequias y brazales de riego atravesados por el camino se han construido 67 obras de fábrica en sifones, teageas y alcantarillas.

Cruza este camino los ferrocarriles económicos de Liria, Rafelbunil y Grao y el Central de Aragón, habiéndose construido los respectivos pasos a nivel con barreras correderizas, casillas para los guardas, etc., y en el Central de Aragón se ha practicado un pequeño desvío en el camino para utilizar hoy día el paso a nivel del Caballat hasta que se resuelva por la Superintendencia el que haya de servir como definitivo, habiéndose realizado estas obras con arreglo a un todo a las prescripciones de la real orden aprobando estos cruzamientos.

Entre las ventajas que ha de proporcionar al tránsito público en general el nuevo camino, resulta como una de sus más importantes la de que todo el tránsito rodado que afluye a la ciudad, desde las carreteras de Burjassot, Barcelona, Moncada, y varios caminos vecinales, pueda dirigirse al puerto utilizaba la ronda exterior por frente a San Pío y y camino de la Soledad, pudiendo hoy día verificarlo por el nuevo camino en mejores condiciones, evitándose además la aglomeración de vehículos en las inmediaciones del paso de la Alameda, como hoy acontece.

El alcalde, con el presidente de la comisión Sr. Juan y el director de caminos Sr. Meseguer, recorrió ayer tarde la sección inaugurada, recibiendo muchas felicitaciones todos ellos por tan anhelada mejora.

Como suponíamos, el juzgado se constituyó ayer mañana, a las ocho de la misma, y luego de preparar algunas diligencias, se trasladaron a la Cárcel-Modelo, el juez Sr. Echavarrí, el secretario judicial Sr. Argote y el oficial señor Sánchez, continuando la instrucción de diligencias.

Después ordenaron que se celebrara unos caros entre Júpiter y los detenidos Ruiz y Mora, y entre éstos dos últimos. Esta diligencia parece que tuvo gran importancia, pues el juzgado, como consecuencia de ella, dictó auto de prisión y procesamiento, contra Vicente Lió Baixauli, Manuel Mora Semper, Andrés Ruiz Arroyo (a) Maravilla, y Claudio Andrés Gimeno.

Los detenidos, en cuanto se les comunicó que

estaban procesados, fueron puestos en comunicación.

En una de nuestras informaciones anteriores decíamos que Júpiter había acusado repetidas veces a determinado sujeto, y que al serle presentado dijo que no era. Según hemos averiguado, el juzgado citó a declarar a un hermano del detenido Mora, a quien, según parece, acusaba Júpiter, y se trasladó con él a la cárcel, presentándole a Martínez. Este, entonces, dijo que no era él, sino a su hermano Manuel a quien acusaba.

Manuel Mora recibió aviso verbal del juzgado por conducto de su hermano, para que se presentase a declarar, y de ahí que Manuel fuese detenido en la casa de los juzgados.

Repetimos que la ampliación de una importancia de los detenidos debió tener una importancia excepcional, pues en el caso, según parece, los detenidos lanzaron mutuamente graves acusaciones.

El juzgado se retiró de la Cárcel a las dos de la tarde, muy satisfecho de su labor, que fue muy fructuosa.

Por la tarde, a las tres y media, el juzgado especial reanuda sus trabajos, dedicándose a última diligencia sumarial.

A las cinco, próximamente, hallábase en la casa de los juzgados el jefe de Vigilancia señor Illueca que había sido citado. El juez Sr. Echavarrí le llamó a su despacho y le recibió declaración, que duró largo rato.

El jefe Sr. Illueca, según hemos oído decir, hizo historia del suceso, explicando de una manera amplia y detallada cuanto sabe acerca del mismo, y dando cuenta también muy minuciosamente de los motivos que tuvo para creerlo cívico Martínez (a) Júpiter, a quien por creación suya, presentó como autor del atentado de la plaza de la Almoina.

El juzgado, luego de la declaración del jefe de Policía, continuó sus trabajos limitándose a llenar folios del sumario que al parecer está ultimándose. Esto permite creer que en la Cárcel-Modelo consiguió averiguar importantes extremos.

Para la libertad de los procesados no se admite fianza de ninguna clase. Serán juzgados con arreglo a la ley especial contra el terrorismo de 10 de junio de 1894.

A primera hora de la mañana el juzgado se personó en la Audiencia conferenciando el señor Echavarrí con el presidente Sr. Rodríguez de Celis y el fiscal de Su Majestad.

El juzgado continuará mañana su labor ampliando declaraciones.

Los abonos y la permeabilidad de la tierra

Suponen los agricultores que los abonos minerales apelmazan la tierra y disminuyen su permeabilidad, lo que constituye un inconveniente en los suelos muy arcillosos. Esto es verdad por lo que se refiere a los nitratos, aunque su acción en tal sentido tiene poca importancia; pero sucede todo lo contrario con los fertilizantes fosfóricos y las sales potásicas, unos y otros aumentan la permeabilidad de la tierra y contribuyen, por tanto, a que ésta absorba y almacene mayor cantidad de agua de riego y de lluvia.

Para demostrarlo citaremos los resultados obtenidos por el eminente profesor Garola:

Con superfosfato de cal. 25 por 100
Con sulfato potásico. 70 —
Con sulfato de amoníaco. 33 —
Con sulfato de amoníaco. 27 —

Estos resultados han sido confirmados recientemente por Blanck, quien realizó notables investigaciones experimentales sobre tan interesante cuestión. Esto autor dice que pudo comprobar la exactitud de la afirmación de Garola, por lo que se refiere a todos los compuestos salinos (en especial el superfosfato), a las sales potásicas y al sulfato amónico.

Por consiguiente, puede afirmarse que solo el nitrato de sosa disminuye algo la permeabilidad del suelo; los demás abonos químicos producen el efecto contrario, lo que tiene suma importancia para los terrenos compactos de oceno.

Círculos y Sociedades

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, a las ocho.

TAURINAS

En los puntos de costumbre quedaron fijados ayer unos carteles muy vistosos, anunciadores de la corrida que se celebrará el próximo domingo, en la que se lidiarán seis toros de Santa Coloma, por las cuadrillas de Gallito y Gaona.

Crónica de sucesos

CAIDA DESGRACIADA.—Un muchacho de cuatro años, llamado César Aguilera Barea, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída, resultando con la fractura del brazo derecho. Fue asistido en la casa de Socorro de Ruzafa, donde se calificó de grave la lesión que sufrió.

EL TIROTEO DE RUZAFÁ.—Ayer tarde del juzgado del Mercado, que instruye el sumario con motivo del tiroteo de Ruzafa, se trasladó a la Cárcel Modelo, tomando nuevas declaraciones a los detenidos a consecuencia de dicho suceso. También dispuso que se celebraran algunos caros entre ellos.

Como consecuencia de estas diligencias, el juzgado, a última hora de la tarde, decretó la libertad de todos los detenidos.

NIÑA ATROPELLADA.—En la calle de Canete estaba jugando ayer tarde una niña llamada Constantina Carbonell Hernández, de cinco años, y tuvo la desgracia de ser atropellada por un caballo, resultando con lesiones graves en la cabeza, que le curaron en el Hospital provincial. Después de asistida fué trasladada a su domicilio, calle de Canete, núm. 11, bajo. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

De la REGION

BENIPARRÓ DE LOS VALLES. El domingo celebróse una suntuosa fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, la cual fué anunciada al vecindario con vuelo general de campanas, serenata, tracas y pasacalles. El templo fué adornado con profusión de flores y guirnaldas.

La Compañía fué nutridísima, y el sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado D. Enrique Sanchis, como igualmente los del tridino, que precedió a tan solemne festividad. Por la tarde organizóse una lucidísima procesión, en la que los vecinos de Beniparró pusieron una vez más de manifiesto, que la fe no se extingue en sus corazones, antes por el contrario, se aviva de día en día.

Terminaron los festejos con un castillo de fuegos artificiales.

Los vecinos Vicente Pérez y Antonio Mompó rñeron ayer, resultando el último con lesiones de importancia que le produjo el primero con una hoz. Pérez fué detenido y encarcelado.

ONTENIENTE. A la llegada del tren de viajeros núm. 985 a la estación fué alcanzado el guarda-aguja Miguel Bermunt Ortí, resultando con lesiones de importancia en la cabeza.

Diario de Avisos

Comunidad de Labradores.—Aviso.—Se hace saber que el cobro del reparto de guardería y demás gastos locales del presente año, tendrá lugar los días del 20 al 30 del corriente, de ocho a doce, en la casa social, «ex-cermita de la Sangre».

Carcagne 19 de junio de 1911.—El presidente, Emilio Martí.

EN EL TEATRO (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué le pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted? Hece dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores los volvía locos.

La Compañía General de Tranvías ha dispuesto que durante la temporada de verano del presente año, se preste en la línea férrea de Valencia al Grao el servicio de trenes que a continuación se indica:

Días 24, 25 y 29 del actual y 2 y 9 de julio.—Salidas de Valencia: 5, 11, 16, 17, 18, 19 y 20. Salidas del Grao: 5:34, 12:04, 16:34, 17:34, 18:34, 19:34 y 20:34.

Desde el día 16 de julio al 15 de agosto inclusive.—Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19 y 20. Salidas del Grao: 5:34, 6:34, 7:34, 8:34, 9:34, 10:34, 12:04, 16:34, 17:34, 18:34, 19:34 y 20:34.

Desde el 16 de agosto al 31 del mismo inclusive.—Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18 y 19. Salidas del Grao: 5:34, 6:34, 7:34, 8:34, 9:34, 10:34, 12:04, 16:34, 17:34, 18:34 y 19:34.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Envío gratuito de un folio muy interesante, cuando con las pautas que se indican.

Automóviles Mitchell. Construidos con los mejores materiales del mundo; gastan poco, marchan admirablemente y duran mucho.—Garantizados por un año. Pida usted hoy mismo catálogos y presupuestos a su delegación. SAN VICENTE, 48.—VALENCIA

Movimiento de población. Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: José Ferrer García, de 46 años, camino del Grao, núm. 88, de nefritis crónica. —Francisca Balanzá Fuster, de 68 años, Virgen del Puig, 7, de asistolia.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Emilio Andreu con Purificación Izquierdo.—Vicente Macías con Dolores Martínez.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Desamparados Beut Abiol, de 15 meses, Herman Cortés, 25, de meningitis aguda. —Josefa Benot y Benedito, de 19 años, Maestro Aguilera, 12, de tuberculosis menoscéntrica. —Mariana Soler Ibáñez, de 60 años, Carrera de Encorts traste 3.º, de embolia pulmonar.

Defunciones: José Pinter con Vicenta Domenech.—Rafael Micó con Josefa Domenech.—Francisco Duale con Vicenta Gil.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: José Laguarda Sabater, de ocho años, Pinter Domingo, 25, de bronquitis crónica. —Eduardo Lacarcel Tiestos, de 19 años, Triador, 15, de tumor abdominal. —Domingo Peñalver Pérez, de 62 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica.

Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Carmen Llorens Burriel, de tres años, Albaraya, 50, de meningitis.—María Llop Litch, de 69 años, Asilo Hermitas de los Pobres, de catarro bronquial.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 19.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Luis Gonzaga, confesor.—El oficio y la misa son de la infraestructura del Corpus, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Luis Gonzaga.

SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Empezarán en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

Estación Meteorológica de Valencia

20 de junio de 1911. A las nueve de la mañana. Barómetro, 762,03; termómetro, 22,8; humedad, 81; dirección del viento, NE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde. Barómetro, 764,90; termómetro, 26,4; humedad, 81; dirección del viento, SE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 33,0.—Máxima a la sombra, 24,5.—Mínima a la sombra, 20,4.—Mínima al reflector, 17,0.—Evaporación en milímetros, 4,6. Viento en milímetros, 0,0.—Velocidad del viento en kilómetros, 19,4.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 33 minutos, y se pone a las 7 y 2.

La luna sale a las 12 y 52 minutos de la mañana y se pone a la 1 y 44 minutos de la tarde.

EL PUERTO

Día 20 de junio. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar rizada.

Barómetro, 764,95. Termómetro: máxima, 24,10; mínima, 17,10. Sol, 32,10; humedad, 59,00; viento, E. Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Se lejan hacia el mar del Norte las presiones débiles; sobre Provenza hay un centro de perturbación poco extenso, el tiempo mejora en toda España. Son probables algunas lluvias en el Golfo de Vizcaya de cuarto cuadrante y en el Estrecho es probable que salte el Levante.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Peik, de Newcastle y escalas, con superfosfatos.—Vapor Pizarro, de Hamburgo y escalas, con cargo general.—Vapor Itálica, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Polaera-goleta Isabel, de Palamos y escalas, con efectos.—Laud Itala, de Anglada, de Malgrat, con maderas.—Laud Joven, de Fihomena, de Torrevicja, con sal.—Laud Joven, de Antonio, de Andraitx, con maderas.—Pallebot Pedro Oliver, de Pollensa, con maderas.

Don Fernando Ferrán Salvador Gisbert y Sanchez. en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Don Juan V.º Pardo Pérez que falleció el 11 de mayo de 1911. Su hija, hijos, hermanos, hijos políticos, y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

Don Andrés Cuadrado Guardiola que falleció el 24 de diciembre de 1910. Su hija y hermanos suplican a los señores parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos. Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Marca ASLAND. Autorizado su empleo en las obras del Estado. Producción anual 60.000 toneladas. Uniformidad y constancia en la composición. Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante igualdad en el producto.

Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia. Concesionario exclusivo para la venta. PRECIOS: Saco de 50 kilogramos, sin envase, 3'50 pesetas al pie de la obra. Por partidas se hacen rebajas proporcionales.

RESTAURANT MIRAMAR. Tel. 1.037. Sitio el más pintoresco de Valencia.—Salon capaz para 500 CUBIERTOS. Servicio gratuito de automóvil para los señores concurrentes, de una a cuatro tarde. PARADA DEL AUTOMOVIL, en el Puerto, frente calle Mayor, Grao, donde se dividen las líneas del tranvía de Caro y Cabañal.

Polisulfuros Grima. Único remedio científico eficaz para combatir por el sistema de pulverización las enfermedades parasitarias que atacan el arbolado en general.—Los POLISULFUROS GRIMA destruyen de una manera completa el cotón del olivo. Son un sustituto ventajosísimo del azufrado y sulfitado de las viñas y parrales para combatir el oidium y mildew.—LOS POLISULFUROS GRIMA es la única preparación española que se recomienda de una manera científica para combatir el polv. negro y serotia del naranjo.—Solicítense noticias de nuestros preparados insecticidas. CONSTANTINO GRIMA, calle San Esteban, 14, pral., Valencia.—Fábrica en Alberique.

Vichy Catalán. Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el Reumatismo, la Diabetes y las afecciones del Estómago, Hígado, Bazo. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio: 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías.—Depositario: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, 72, Valencia.

Los periódicos oficiales. La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: Créditos de Guerra y Marina para adquisición de material; otro de 500.000 pesetas, de fomento, para la extinción de la langosta; los que ayer firmó el Rey, y que fueron comunicados decreto constituyendo la comisión encargada de estudiar las condiciones en

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Fonsagrada, a petición del Sr. Portela, que aspira a la reelección. Me ha visitado el representante de Portugal. Sr. Vasconcelos, para participarme la proclamación oficial de la república portuguesa. Los gobiernos estamos de acuerdo en no reconocer dicha república hasta que el voto popular sancione el hecho de la fuerza. Me ha dicho el Sr. Vasconcelos que hoy reconocerá la república el gobierno yanqui.

De Marruecos no hay nada nuevo. En breve mandaremos a Larache algunos efectos que nos ha pedido nuestro representante allí y que no hemos remitido todavía por hallarse cerrada la barra.

Las sesiones de Cortes se reanudarán en 1.º de octubre, y entonces se aprobarán los proyectos de división de Canarias, créditos de Fomento y Asociaciones. Prepararé durante el verano la reforma de la ley Municipal y Códigos civil y penal.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código de Justicia militar trabaja activamente en el desempeño de su cometido.

Mencheta.

La corte en La Granja

Madrid 20, a las 8:10 noche.

A las nueve y media de la mañana salió la Reina doña Victoria con sus augustos hijos para La Granja, en tren especial. Acompañaban a la Soberana los señores duques de Santo Mauro, Zarco del Valle, duquesas de San Carlos y del Puerto, general Sánchez Gómez, conde de Albar y otros personajes palatinos, y la despidieron en la estación su augusto esposo el Rey; los señores Canalejas, Barroso y Rodríguez, las autoridades, personajes palatinos y algunos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El Rey, de la estación regresó al Palacio, en donde despachó con el Sr. Canalejas, y a las diez de la mañana marchó Su Majestad a La Granja, en compañía del señor marqués de Viana.

A las 1:50 llegó el Rey en automóvil con el marqués de Viana, e inmediatamente salió al encuentro de su augusta esposa e hijos, que llegaron a Segovia sin novedad, donde fueron cumplimentados por el alcalde y vitoreados por el vecindario. Sus Majestades pasaron por los jardines de la regia posesión.

Mencheta.

De Marruecos

Madrid 20, a las 8:40 noche

¿Qué pasa en Marruecos?—Noticias de Tánger. Lo que dicen de Ceuta y Tetuán

El periódico ABC pregunta si ocurre algo en Marruecos, porque sus corresponsales le dicen que la censura les impide comunicar algo de interés.

Tánger.—Se supone que desembarcará la caballería española en Larache, porque la barra ha quedado navegable. Personas significadas de Alcazarquivir han elogiado la instalación y organización de las tropas españolas. Por el momento ha desfilado la colonia española. Los moros también lo han visitado, quedando admirados, y comparan el campamento español con el de las tropas del capitán Moreau, cuya higiene es deplorable.

Ceuta.—Han llegado varios individuos del Comité Internacional de Obras públicas. Un soldado de caballería, llamado Acosta, ha enloquecido. El soldado de ingenieros José Genoves cayó a un barranco con el caballo, quedando muerto.

La Guardia civil ha capturado a dos penados que se fugaban. Las familias moras que se refugiaron en el interior han vuelto a los poblados, convencidas de que la seguridad es completa.

Tetuán.—Dicen de Tetuán que ha llegado hoy a aquella ciudad un sobrestante del comité de Obras públicas de Tánger, que lleva el encargo de inspeccionar los trabajos de construcción de la carretera de Río Martín a Tetuán.

Un moro de Beniisalem, que se dirige al zoco Bulusan, fue asaltado y robado en el camino por cuatro moros, pertenecientes a la banda que capitanea Tuilep.

Mencheta.

Madrid 20, a las doce noche. Noticias satisfactorias.—El estado del mar.—Herederos falsos.—Crecimientos de sumisión.

Las noticias recibidas en Ceuta de Larache y Alcazar no acusan ninguna novedad. Parece que el estado del mar ha mejorado, y se cree que hoy podrán desembarcar los soldados y vituallas enviadas a Larache.

También se dice que algunos moros que no son herederos del protegido español Ben Malek, que con sus hijos fué muerto por las hordas de Tazza, aprovechándose de la situación en que se hallan los moros, están saqueando los campos y que han sido adjudicados a moros amigos incondicionales de España.

Dícese que será destituido el bajá de Tetuán, sustituyéndolo un moro que ha vivido muchos años en Argelia, y que tiene grandes simpatías por nuestros «amigos», de los que es un fiel servidor.

Briones.

Madrid 21, a las 12:35 madrugada. Nuevas noticias de Fez.—La influencia francesa.—Bajío de bajás.—Cambian el de Tetuán será sacrificado por los franceses.—Otra carta del Sultán, que se teme promueva un alboroto.—¿Qué hacer con ella?—Vale más ocultarla.—Los manejes de Francia.

En Tetuán se han recibido cartas de Fez, con interesantes detalles de las últimas operaciones realizadas por los franceses y de sus proyectos.

Desde luego se advierte la influencia de éstos en los nombramientos hechos por el Sultán, de bajás de las kabilas que recorren los franceses y que han sido adjudicados a moros amigos incondicionales de España.

Dícese que será destituido el bajá de Tetuán, sustituyéndolo un moro que ha vivido muchos años en Argelia, y que tiene grandes simpatías por nuestros «amigos», de los que es un fiel servidor.

La noticia ha causado verdadera impresión entre los moros notables que no esperaban la alidna intervención de Francia en la provisión de aquel bajalato.

El bajá de Tetuán ha recibido una carta de Muley Hafid, con objeto de que se lea en la mezquita. Como la misma contiene noticias que perjudicarán a la actitud que había adoptado el Sr. La Cierva en la discusión de última hora, acerca de los proyectos de créditos, a la aprobación de los cuales se opuso, manifestándose abiertamente contrario.

Briones.

Canalejas se lamenta

Madrid 20, a las 10:10 noche.

Al salir de la sesión del Congreso, el Sr. Canalejas habló con los periodistas, diciéndoles que se dolía mucho de la actitud que había adoptado el Sr. La Cierva en la discusión de última hora, acerca de los proyectos de créditos, a la aprobación de los cuales se opuso, manifestándose abiertamente contrario.

El presidente del Consejo dijo que era tanto más de extrañar esta actitud, cuanto que en la reunión que celebraron con el Sr. Maura los conservadores, se mostraron conformes con los proyectos.

El Sr. Canalejas terminó diciendo: «Señores, en verdad les digo que ya no sé, para lo sucesivo con cuántos jefes conservadores he de consultar.»

Mencheta.

Manifestaciones por la república

Madrid 20, a las 10:20 noche.

Lisboa.—Al conocerse aquí la noticia de que el representante de los Estados Unidos, en nombre de su gobierno, había comunicado al gabinete portugués el reconocimiento de la república, se organizó una manifestación de simpatía que se situó frente a la legación yanqui, dando vivas a los Estados Unidos y a la república portuguesa.

De Oporto dicen que los balcones de muchas casas particulares y de los centros oficiales, están engalanados con banderas y estandartes, en las manifestaciones de júbilo son generales en todo Portugal. Reina gran tranquilidad. Los buques surtos en Lisboa están empavesados.

Mencheta.

Las Cortes

Madrid 20, a las 10:30 noche.

CONGRESO

Comienza la sesión a las 8:40, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, habiendo en los escaños escasa concurrencia.

En el banco azul los Sres. García Prieto y Gasset. El señor ministro de Estado contesta al ruego que formuló ayer el Sr. Lerroux acerca de las minas del Rif. Refiere las gestiones realizadas para la redacción del reglamento minero. Este ha de ser ahora sometido a la aprobación del cuerpo diplomático en Tánger. Hasta tanto esta aprobación llega, el ministro de Estado, por conducto de nuestro representante en Tánger, acepta las denuncias de minas que formulan los súbditos españoles. Dice que hace tiempo se hizo público este procedimiento, por medio de una nota oficiosa que publicaron todos los periódicos.

El Sr. Lerroux agradece todas estas explicaciones y espera que sea tenida el Acta de Algeciras como la mejor fuente de derecho para la concesión de minas.

Pregunta qué régimen minero se aplica en Beniufrif y si el gobierno está dispuesto a autorizar la explotación de aquellas minas y el Sr. García Prieto ofrece traer a la Cámara una relación de las peticiones formuladas. Respecto a las minas de Beniufrif, cree que no se autorizará la explotación.

El Sr. Peris Mencheta pregunta al gobierno si se autoriza la explotación del ferrocarril ya construido por la Compañía del Norte de África para explotar las minas.

«¿Cómo se autoriza—dice—la Compañía del Norte de África para construir el ferrocarril y no se le autoriza para explotarlo?»

Hay que aclarar esto, pues ha costado mucho dinero.—El Sr. Lerroux: Y mucha sangre.

El Sr. Peris Mencheta: De eso de la sangre hay mucho que hablar. Quizá ese ferrocarril haya costado menos sangre que otro que parece un ferrocarril de «baratillo», por su insignificancia. Yo hablo como español y pregunto por qué se autoriza la construcción de un ferrocarril para unas minas cuya explotación no se autoriza luego.

El Sr. García Prieto declara que son hechos independientes y que la explotación no puede autorizarse.

El Sr. Lerroux pide los expedientes relativos a la construcción de los puertos de Alhucemas y Mar-Chica.

El Sr. García Prieto ofrece traerlos a la Cámara.

El señor marqués de Figueroa pide aclaraciones al proyecto de creación del secretariado judicial. Entiende que deben desvanecerse todo género de dudas para evitar que un texto sea mal interpretado.

El ministro de Gracia y Justicia explica el alcance de la reforma, que no es otra que la creación del cuerpo del secretariado judicial.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa de los abusos que cometen las empresas mineras con los obreros.

Cita casos concretos en Puerto Llano. El Sr. Gasset ofrece exigir responsabilidades si se comprobaban estas denuncias.

El Sr. Iglesias rectifica e insiste en su ruego de días anteriores, para que no se persiga injustamente a los republicanos de Huelva.

El Sr. Barroso le contesta brevemente.

Un incidente

En la sesión del Congreso, cuando hizo una pregunta el Sr. Salvatella, sobre los trabajos de conspiración a favor de la monarquía que se hacen en Galicia contra la república portuguesa, surgió un incidente muy movido, a causa de la interrupción que hizo el Sr. La Cierva, diciendo: «A vosotros que conspiráis contra la monarquía española y la moral—añade—, os preciso saber para quién eran esas armas y a qué objeto se no las usaban. ¿Es a la república, o se lo callaba! Respecto a las patrañas que nos cuenta de Orense, ¿qué he de decir? Lo del retenciamiento de Galicia, es una patraña. Su señoría ha estado dos o tres días en Galicia y no se ha enterado del terreno que pisaba. (Risas.)

Aunque los andaluces tenemos fama de ser hombres de buen humor, también los hay en Galicia. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

El Sr. Bugallal: «Los señores de la minoría republicana, se creen con una representación oficiosa del gobierno de Portugal y exageran de rechazo esa representación que quieren ostentar los republicanos frente de los demás diputados de la nación.»

En Orense—añade—se detienen los automóviles en los caminos, y se impide que sigan su marcha los ciudadanos pacíficos, que allí sufren muchísimas molestias por la excesiva vigilancia de los agentes portugueses. Allí los republicanos montan guardias frente a la Guardia civil, y desde luego, por lo menos, es molesta esta actitud. En Orense—dijo—están ejerciendo los funcionarios de la policía portuguesa, deteniendo y preguntando, lo cual no es legal.

En Galicia también hay buen humor, y al Sr. Salvatella han informado muy mal. (Aplausos.) El Sr. Azcárate: No funcionamos aquí como agentes del gobierno portugués, sino cumpliendo un deber. Yo niego las simpatías nuestras y la solidaridad con el gobierno portugués; pero hay para nosotros, en lo que sucede, un deber internacional, una cuestión de honor. El descubrimiento de armas, es un hecho brutal que confirma la conspiración de Orense y Pontevedra. En el asunto de las armas, hay nombres de personas conocidas. Figúranse como consignatarios? ¿Se pretende dar a este asunto el giro de una cuestión de contrabando?»

El ministro de la Gobernación: Entendía que el Sr. Azcárate estaba satisfecho con las explicaciones que dió la otra tarde el jefe del gobierno. Las autoridades han cumplido las órdenes del gobierno y las armas fueron aprehendidas por ellas. El gobierno sigue vigilante y hace cuanto puede, como reconoce el representante portugués, que está convencido de la lealtad del gabinete español.

El Sr. La Cierva: Mi interrupción no envolvía nada contra los deberes del gobierno que tiene que cumplirlos; pero, francamente, en las tardes anteriores hemos oído alusiones a personas respetables de Galicia, suponiéndoles en relación con los conspiradores, y hemos llamado a la atención de los conspiradores, y hemos llamado a que no se creyera que íbamos a detener al gobierno en su camino. ¿Y vosotros decís que conspiráis!

El Sr. Salvatella: Y lo estamos diciendo siempre.

El Sr. La Cierva: ¡Y esos señores piden medidas contra los conspiradores de Galicia! (Muy bien, en la mayoría y los conservadores.) Contra vuestra conducta hay que protestar...

El Sr. Nougues: ¡Muy bien!

El Sr. La Cierva: Lo que no parecerá muy bien a S. S., es que llegue el día en que no podáis hacer lo que estáis haciendo con tanta impudencia. (Muy bien, en casi toda la Cámara.) (Nuestro servicio telegráfico sufrió anoche, al llegar a este punto, un retraso explicable solo por la detención impuesta por la censura. Lo más probable es que el gobierno haya cedido algo la información referente a las incidencias del debate que dejamos transcrito, y aun puede que todo el final.)

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios.

El Sr. Torres retira su voto particular al en que se solicitaba la concesión de 1.177.286 pesetas para Guerra y Marina.

Dice el Sr. Suárez Inclán, presidente de la comisión de Presupuestos, que ésta desea llegar a una fórmula de avenencia en el asunto relativo a la concesión de créditos para las fiestas conmemorativas de la Constitución de 1812. Dice, a este propósito, que la comisión ha estudiado una fórmula que consta de un solo artículo en que se manifiesta que el gobierno conmemorará la gloriosa fecha, y que oportunamente presentará el conveniente proyecto para que las Cortes voten y aprueben los necesarios créditos en una de las primeras sesiones que se celebren después de las vacaciones.

El Sr. Salillas aboga por que la conmemoración del Centenario sea grandiosa.

El Sr. La Cierva, en nombre de los conservadores, acepta la fórmula propuesta por el señor Lavilla como representante de Cádiz, y justifica su iniciativa presentando la proposición de ley que no ha prevalecido.

Hace historia de todas las vicisitudes por que han pasado los créditos relativos al centenario de las Cortes de Cádiz. Dice que en épocas anteriores ya surgieron las primeras iniciativas, queriendo tomarlo con tiempo para que la conmemoración fuera brillante.

Interviene el Sr. Barull, excusándose de haberlo por las incidencias del debate.

«El Sr. Salillas—dice—ha hablado del gran fracaso de las fiestas de San Fernando, y advierte que desde que se aprobó la proposición de ley hasta que se celebraron las fiestas transcurrió un mes escaso, y en ese tiempo se nombró la junta nacional y se libraron fondos, y se hicieron muchas cosas más, que justifican que en aquellas fiestas hubiera algunas deficiencias.»

Declara que por su parte procedió modestamente, sin querer dar a su intervención más de lo que correspondía.

También intervienen en el debate los señores Barroso, Salillas y otros.

Después D. Melquiades Alvarez explica también una fórmula que presentó con antelación, y luego de hacer algunas declaraciones, el Sr. Canalejas, ofreciendo atender a las necesidades del centenario de Jovellanos, se aprueba el dictamen y comienza el debate sobre el proyecto de créditos para caminos vecinales.

A continuación se lee una enmienda que constituye la fórmula acordada, y que consiste en la concesión de un crédito de 50 millones repartidos en cinco años, llevándose a los Presupuestos ordinarios mediante la presentación del oportuno suplemento de crédito y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las 8:45 de la tarde. En el banco de los ministros los señores Canalejas, Luque y Pidal.

Este sube a la tribuna y lee los proyectos de ley siguientes:

Concesión de pasaje gratuito a las familias de los marinos que se vean obligados a trasladar su residencia por necesidades del servicio. Concediendo derechos pasivos a los vigías de semáforos. Otro relacionado con la penitenciaría de Cuatrociudades.

El Sr. Muñoz del Castillo formula un ruego relacionado con los profesores auxiliares de Universidades.

El señor barón del Sacro Lirio ruega se conceda un crédito de 400.000 pesetas para que el Sr. Kinkelán pueda realizar algunas experiencias de aviación.

Los Sres. Canalejas y Luque ofrecen tener en cuenta la petición.

El Sr. Suárez Inclán (D. A.) se ocupa de la unificación de las tarifas de los tranvías de Madrid, y se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de pública y reorganización de la Caja de depósitos, y se reune la Cámara en sesiones.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones y en éstas se nombraron las comisiones relativas a los tres proyectos que ha leído el ministro de Marina. Se refieren éstos a la concesión de derechos pasivos de los celadores del presidio naval de Cuatro Torres; reorganización del cuerpo de vigías de la Armada; concesión del pasaje por cuenta del Estado a las familias de los subalternos de la Armada.

También se nombró la comisión relativa a la supresión del impuesto del tonelaje, que estará formada por los Sres. García Gómez, conde de Garay, marqués de Laurentin, Alonso Castriello, Combarán España, Allendesalazar y Melgares.

El empate que hubo entre el candidato ministerial Sr. García Molinas y el Sr. Allendesalazar se resolvió al llegar el Sr. Cepeda, que votó por el segundo. Este anunció que desde luego presentaría voto particular al dictamen, como es de suponer favorable al proyecto.

La comisión de Presupuestos ha dado dictamen, de acuerdo con el Congreso, sobre los proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario para la Presidencia, Estado y Gobernación.

También dictaminó sobre la aplicación del remanente del crédito consignado en el art. 3.º, cap. 21 del presupuesto de Fomento, concediendo al mismo suplemento tres millones quinientos mil pesetas con destino a las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol; otro suplemento de cien mil pesetas al presupuesto de Estado, y un crédito de doscientas cincuenta mil al presupuesto de Gracia y Justicia; otro suplemento de cincuenta y cuatro mil pesetas para la renovación de los títulos de la Denda perpetua del 4 por 100.

Briones.

La comisión general de Presupuestos

Madrid 20, a las 10:40 noche.

reunido esta tarde en el Congreso para dictaminar acerca del proyecto de concesión de un crédito con destino a la construcción de obras hidráulicas.

Los diputados de la minoría conservadora asistieron a la reunión, y especialmente el señor España, promovió una discusión previa, denotando sus decididos propósitos de dificultar toda la acción del gobierno.

Por mayoría de votos se acordó dictaminar concediéndose créditos de cinco millones y medio de pesetas para proseguir las obras de curso durante el ejercicio actual.

Los conservadores se retiraron de la comisión, quedando en consultar al Sr. Maura si debían formular voto particular.

Briones.

Los depósitos francos

Madrid 20, a las 10:50 noche

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley estableciendo depósitos francos, se reunió para dictaminar acerca del proyecto. En el momento de hallarse reunidos los individuos que forman la comisión, se presentaron ante la misma varios diputados aragoneses solicitando que se abriera una información pública para que fueran escuchadas la mayor suma de opiniones acerca de asunto que tanto interés entraña.

La comisión no accedió a lo solicitado sin consultar al criterio del gobierno.

Los diputados aragoneses se dirigieron al despacho de ministros, donde se encontraban varios consejeros reunidos con el Sr. Canalejas, a quienes expresaron su resolución de oponerse a la aprobación del referido proyecto.

El presidente del Consejo y el Sr. Rodríguez conferenciaron después, acordando acceder a la información solicitada.

Briones.

Noticias cortas

Madrid 20, a las once noche.

Una comisión de diputados aragoneses ha visitado a los Sres. Canalejas y Rodríguez para pedirles se abra información pública en el proyecto de depósitos francos, a lo que el Sr. Canalejas no ha accedido, porque ello antojarse un agravio a los señores aragoneses, que se oporán al proyecto por todos los medios que estén a su alcance.

El general Weyer ha marchado a Barcelona.

La comisión del Avance Catastrál del Congreso se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Azcárate. La de Admisiones temporales ha emitido ya dictamen, favorable al proyecto.

Los comités liberales de los distritos de Bureaviva y Centro han rechazado la candidatura de D. Luis Mazzantini para diputado provincial.

El próximo viernes marchará D. Amalio Gimeno a Granada, de donde irá a Sevilla y después a Córdoba, para inspeccionar las excavaciones de Medina del Zahara. El ministro piensa regalar a los presidentes de las Repúblicas del Sur colecciones de láminas de la caligrafía nacionales.

El Ayuntamiento de arquitectos designado para fallar el Concurso de proyectos para el nuevo alcantarillado de Madrid, ha elegido el del señor Huagón. Rechazó otro en que se hacía una rebaja de nueve millones de pesetas, por negarse su autor a especificar las ventajas que introdujera en el mismo.

El diputado a Cortes por el distrito de Sueca, D. García Prieto, está recibiendo muchas felicitaciones de los pueblos del distrito y de otros puntos, por haber sido admitida por la comisión su enmienda al proyecto de depósitos francos.

El Sr. Weyer vendrá a Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Por la tarde de dicho día acudirá el gobernador a recibir al presidente del Congreso Eucarístico, señor cardenal Aguirre.

El Sr. García Prieto irá de jornada a San Sebastián. Regresará a Madrid cuando Su Majestad emprenda el viaje a Londres.

El Sr. Canalejas, después de acompañar al Rey a Bilbao, permanecerá cuatro días en Barcelona y dos en Valencia. A mediados de agosto irá a San Sebastián, permaneciendo allí hasta mediados de septiembre.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado hoy un crédito de 5.235.000 pesetas para Obras hidráulicas, con voto particular de los conservadores, quienes opinan que debe atenderse primero a la construcción de carreteras y evitar el pago de intereses por demora a los contratistas.

Las obras de pantanos tienen ya plan conocido.

En la reunión de secciones de hoy en el Senado se eligieron las comisiones que han de entender en los proyectos leídos hoy por el ministro de Marina y en el de suspensión del impuesto de tonelaje.

En esta reunión de secciones ocurrió que en la sexta solo se reunieron seis señores, de los cuales cuatro eran conservadores, lo cual determinó que fuera derrotado el Sr. García Molinas, candidato del gobierno a la presidencia de la comisión del impuesto de tonelaje, y que en su lugar fuera elegido el Sr. Allendesalazar. Dicha comisión se reunió luego de nombrada, y acordó reunirse nuevamente mañana.

Habiendo de esto La Esfera, dice que el proyecto de suspensión sobre tonelaje quedará sepultado en el Senado, pues el Sr. Allendesalazar se opuso a su aprobación y se propone presentar voto particular. En la discusión de dicho proyecto, que será de larga duración, intervendrán varios conservadores, entre ellos el Sr. Rodríguez Sampedro.

El próximo día 22, con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra Jorge V, la colonia inglesa en Madrid celebrará una solemne fiesta religiosa en la capilla Evangélica, y luego se trasladará al restaurant La Huerta, donde habrá banquete y concierto.

El Sr. García Berlanga informó hoy ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de depósitos francos en los puertos, y presentó una enmienda pidiendo que se prohiba la fabricación en ellos de licores y de toda clase de alcohol neutro. La enmienda fué aceptada.

Ha regresado hoy de San Sebastián el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Piña, que fué a dicha ciudad con objeto de buscar local a propósito para la instalación de las oficinas del ministerio de jornada. Dichas oficinas se instalarán en una villa propiedad del barón de Rocaverde, situada en la Concha.

Luego de lo sucedido en las secciones del Senado, se puede dar como sepultado en la Alta Cámara el proyecto sobre suspensión del impuesto de tonelaje. No es de suponer que el gobierno se obtiene en lograr su aprobación en vísperas de cerrarse las Cortes.

Mencheta.

El Congreso de las Ciencias

Madrid 20, a las 11:35 noche.

Telegraffan de Granada que bajo la presidencia del Sr. Moret se inauguró esta mañana en la Universidad, el Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, asistiendo numeroso y distinguido público.

Después de un breve saludo del alcalde a los congresistas y de leer el secretario general señor García Merced, la Memoria donde se da cuenta de la labor realizada en los anteriores Congresos, el rector de la Universidad pronunció un brillante discurso, que fué muy aplaudido.

Leyó a continuación su discurso el Sr. Carra-

cido, y seguidamente el Sr. Moret declaró inaugurado el Congreso, acordándose que mañana se reuna en secciones.

Briones.

Después de un debate

Madrid 20, a las 11:45 noche.

La Esfera, al dar cuenta de la fórmula aceptada en lo que se refiere a la concesión de un crédito para caminos vecinales, escribía anoche: «¿Quién habló de obstrucción? ¿Quiénes fueron los obstruccionistas? ¿Los que eran ellos los que tenían razón ó los que han estado quince días empujándose en la sinrazón de los proyectos?»

Briones.

Un artículo que causa risa

Madrid 20, a las 11:50 noche.

Un despacho de Ceuta dice que el extracto de un artículo publicado por Le Temps, y que han transmitido a esta plaza los corresponsales, en el cual se afirma que ha sido duplicado el tabor de la policía de Tetuán, ha causado más risa que sorpresa, con ser mucho el asombro que produjo.

El hecho, no hay ni que decirlo, es falso en absoluto y forma un eslabón de esa cadena de infundios que viene publicando el aludido periódico, a propósito de los sucesos de esta ciudad.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 20, a las 11:55 noche.

Movimiento de buques.—Por los sucesos de San Felú.—En vías de arreglo.—Comisión del Fomento del Trabajo Nacional.—Reunión en el despacho del gobernador.—Multas.—El Progreso denunciado.—Petición.—Banquete ministro.—Telegrama del ministro de Hacienda al alcalde.—Emisión de unos títulos.—Intervista.—El Congreso Eucarístico.—A París.—Hojas antimilitaristas.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Arana», «Girgenti», «Bellver», «Cabo Corona», «Amario», «Villena», «Serra» y «Astrea».

Zarparon los siguientes: «Cabo San Antonio», «Altaia», «Isla de Menorca» y «J. H. H.». En el día de hoy ha recibido un telegrama del juez especial de San Felú, ordenando la busca y captura del sacerdote D. Jaime Suria Vendrell, de 29 años, capellán de las monjas de la cárcel de mujeres.

La Policía se ha presentado en el domicilio del citado sacerdote, que vive en la calle Condal, núm. 34, 3.º, deteniéndolo y trasladándolo a San Felú esta tarde.

También han sido trasladados a esta población, por orden del juez, cuatro individuos que fueron heridos en aquellos sucesos y que hallábase en la enfermería de la Cárcel Modelo.

Dícese que la Policía ha

GASTROFOLIO DEL DR. GREUS

Unico preparado para la curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO y del aparato digestivo 25 años de éxito

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Desde que quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Afeitarse con Aparato GILLETTE. Es un placer.—Evita todo contagio. Ahorra tiempo y dinero.—Las hojas no necesitan afilador ni suavizador.

Gillette Safety Razor. NO STROPPING, NO HOHING.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRESCIENTE.

LA PIEL LA SANGRE. La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los...

SUBASTA VOLUNTARIA. En cumplimiento de lo dispuesto en el testamento de la finada Teresa Pallaró Barriol, esposa que fue de Y. Rivera Mari, se venderán en pública subasta las siguientes fincas:

Navegación General Italiana. Directo a Montevideo y Buenos Aires. TRAVESIA EN 16 DIAS. El vapor SICILIA. Saldrá el día 27 de junio, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocina a la española.

MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en LÁPIDAS MIGURLETE, 3.—VALENCIA. Habitación amueblada para familia. Consta de saloncito, comedor, tres dormitorios y cocina espaciosa.

Venta de las dos fincas siguientes. En el apedero de Paterna, una espaciosa casa de recreo, con baños, albos y terraza, rodeada de parque y pinar, con entrada independiente para carruaja, cochera y cuadra.

Leche condensada Marca sin rival EL LEON. Preparada bajo la inspección del director del Instituto de Higiene de la Real Universidad de Berlín (Alemania). Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Londres, Bremen y Hamburgo. El vapor VELAZQUEZ cargará el día 22 del corriente.

Linea Wilson. Para HULL. El vapor GENOA cargará el día 24 del corriente. Para LONDRES. El vapor PORTUGAL cargará el día 24 de junio.

Servicio regular de vapores. Para LONDRES. El vapor PORTUGAL cargará el día 24 de junio. Para LIVERPOOL. El vapor VENEDOTIAN cargará el día 24 de junio.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS. Especialidad de la VAINILLA SANTA CATALINA, 16. Sellos. Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones.

AVISO. Antonia Chirivella, Tocóloga con real título, ofrece a su número y distinguida clientela, su nuevo domicilio y clínica, calle del Arzobispo Mayor, número 12, entresuelo.

LOTERÍA NACIONAL. Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 20 de Junio de 1911

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'NÚMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS'. It lists various winning numbers and their corresponding prize amounts.